



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 101 De Miércoles, 25 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220150032600	Ejecutivo Hipotecario	Julio Fernando Cantillo Cabarcas	Diana Yaneth Mazo Franco, Mary Luz Muñoz Bastida	20/11/2020	Auto Ordena - Dejar Sin Efecto Juridicos Todo Lo Actuado En El Presente Proceso Ejecutivo Mixto Desde El Mandamiento Ejecutivo, Inclusive, Conforme A La Medida De Restablecimiento Del Derecho Ordenada Por El Juzgado Primero Promiscuo Municipal De Malambo. Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Que Hubieren.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 25 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

f8c0385e-7b32-4778-8a4a-8e74789fdeaa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 101 De Miércoles, 25 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220140067100	Verbal Sumario	Aide Del Rosario Navarro Tovar	Gustavo Jurado Henao	20/11/2020	Auto Ordena - Llevar A Cabo La Practica De La Prueba Testimonial Se Establece El Dia 15 De Diciembre De 2020 A Las 8:30 Am Y 9:00 Am , En El Orden Citado En La Parte Motiva Del Proveido.Señalese El 15 De Diciembre A Las 10:00 Am Para Llevar Acabo La Diligencia Forzoso Por Mandato Del Art 407 C.P.C.,Con El Objeto De Verificar Los Hechos Relacionados En La Demanda Y Constitutivos De La Posesion Alegada Por El Demandante.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 25 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

f8c0385e-7b32-4778-8a4a-8e74789fdeaa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 101 De Miércoles, 25 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220130052800	Verbal Sumario	Daniel Isaac Reales Gutierrez	Mayuli Ariza Gutierrez	20/11/2020	Auto Requiere - Requerir A La Parter Interesada Para Que Realice En Debida Forma El Emplazamiento De Las Personas Indeterminadas Conforme Lo Expuesto En La Parte Considerativa Del Proveido.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 25 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

f8c0385e-7b32-4778-8a4a-8e74789fdeaa